

de D. Yacomas Moreno.

Vista una instancia de D. Mariano Medina y Padino, amedat.<sup>o</sup> del Teatro de Roma, solicitando concertarse para el pago del arbitrio sobre entradas a espectáculos pp.<sup>os</sup> por los que en él se celebren y por la cantidad de cuatro pesetas diarias, acordó el Ayuntamiento pase a la Comisión de Hacienda, para que informe y proponga la cantidad en que puede hacerse el expresado concierto.

Entraron los Srs. Dario y Guillaumon.

Se dió cuenta de un escrito que suscriben D. Pedro Víctor Navarro Murdas, D. Fran.<sup>co</sup> Aleman y otros vecinos de esta Ciudad y moradores en el partido de Espinardo, en el que exponen que no habiéndose encaberado hasta ahora dicho partido de Espinardo por el impuesto de consumos por considerarse excesivo el cupo de quince mil pesetas que se le tiene señalado, y deseando evitar perjuicios y molestias a los vecinos y asegurar el pago de la cantidad correspondiente, proponen: 1.<sup>o</sup> dar por el encabermiento del presente año económico la cantidad de pesetas de quince mil pesetas, sin perjuicio de reclamar ante la Junta municipal la baja de dos mil quinientas que consideran oportuna y justa; 2.<sup>o</sup> que para poder cumplir y llevar a efecto lo ofrecido anteriormente, es preciso se les conceda por el Ayuntamiento contrato solemnemente por el encabermiento del inmediato año económico por la sola cantidad de doce mil quinientas pesetas, ó sean en fin de veinte y siete mil quinientas pp.<sup>os</sup> por el actual y próximo año económico; y 3.<sup>o</sup> que dichas sumas con el recargo del tanto por ciento autorizado, las habrán de cobrar los recurrentes para satisfacerlas al Ayuntamiento por medio de reparto y concierto con los gremios y traficantes, que egoran industria con las especies gravadas, sin excepción alguna, y en el caso de que estos no acepten en su totalidad la oferta que les corresponda, podrán cobrar con sujeción,

El apend.<sup>o</sup> del Teatro de Roma solicita concertarse por el impuesto sobre entradas.

D. Pedro Víctor Navarro y otros vecinos de Espinardo ofrecen el encabermiento por consumos con la baja que solicitan.

